



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, REALIZADA EN EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2019. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día 26 de Febrero del año 2019, reunidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ubicada en el primer nivel del Edificio Legislativo, sito en la Calle 14 Oriente número 01, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen las Diputadas y Diputados: Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Emilio Joaquín García Aguilar, Victoria Cruz Villar, Saúl Cruz Jiménez y Elisa Zepeda Lagunas, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios; con la presencia y colaboración del Secretario Técnico de la Comisión el Lic. Jesús Betanzos López, con fundamento en los artículos 63, 64 y 65 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; artículos 24, 31, 42 fracción XV, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlo al pleno de los siguientes expedientes:

1.- **CPGA/19/2019:** Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de la Reforma, Distrito de Putla, Oaxaca, periodo 2017-2019, en el cual hace de conocimiento a esta Soberanía de las renunciaciones presentadas y validadas por este Ayuntamiento de las CC. ROSA LINDA LUNA PEREZ Y JOAQUINA GALINDO GARCIA.

2.- **CPGA/51/2019:** El Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca, solicitan la denominación política de núcleo rural para su comunidad, estando de acuerdo la ciudadanía.

3.- **CPGA/60/2019:** La Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021, hace de conocimiento a esta Soberanía del fallecimiento de la Concejal de Asignación la C. AGUEDA HERNANDEZ NICOLAS

4.- **CPGA/63/2019:** Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Achiutla, Tlaxiaco, Oaxaca, en cual hace de conocimiento a esta Soberanía de la renuncia del Presidente Municipal.



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

5.- CPGA/66/2019: Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Alotepec, Mixe, Oaxaca, en cual hace de conocimiento a esta Soberanía de la renuncia del Ciudadano Odilon Fulgencio Marquez, concejal sexto de dicho Municipio.

6.- CPGA/75/2019: Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Bartolomé Ayautla, Distrito de Teotitlan, Oaxaca, Periodo 2019-2021, en cual hace de conocimiento a esta Soberanía de las renuncias de los CC. DOMINGO JALISCO REYES Y ANASTASIO GAMBOA ARISTA, concejal propietario y suplente postulados por el "PARTIDO NUEVA ALIANZA" en dicho Municipio.

7.- CPG/519/2018: Dictamen de cumplimiento a la sentencia de fecha seis de diciembre de dos mil diecisiete dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente **JDC/106/2017** en donde ordena dar vista al congreso del Estado de Oaxaca para que inicie el procedimiento de suspensión de mandato, de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santiago Textitlán, Sola de Vega, Oaxaca, por incumplimiento a una resolución judicial.

4.- Asuntos Generales.

5.- Lectura y aprobación del acta de la presente sesión ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las once horas con cinco minutos del presente día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar, realice el pase lista de asistencia, por lo que una vez realizado se constató que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión citada; por lo que el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez declara que existe el quórum legal y que la presente sesión ordinaria se puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden contarán con valides legal. -----

Siendo las once horas con diez minutos, en el desahogo del segundo punto del orden del día, el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar proceda a dar lectura al punto dos del orden del día, por lo que una vez concluida la lectura, los integrantes presentes refieren quedar enterado de dicho asunto, procediendo a aprobar el orden del día por unanimidad de votos. -----

Siendo las once horas con veinte minutos, desahogado el punto dos del orden del día, el Ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, solicita al Diputado Emilio Joaquín García Aguilar proceda a dar lectura al punto tres del orden del día, presidente le informo que el punto tres son los proyectos de dictamen de los expedientes 1.- CPGA/19/2019, 2.- CPGA/51/2019, 3.- CPGA/60/2019, 4.- CPGA/63/2019, 5.- CPGA/66/2019, 6.- CPGA/75/2019, 7.- CPG/519/2018, el Presidente de la Comisión Instruye al Secretario Técnico dar cuenta de los dictámenes.

El Secretario Técnico informa a las y los diputados integrantes de la comisión que los proyectos de dictamen que se pondrán a consideración son los que se describen en el siguiente recuadro y que se les entrega a los diputados integrantes de la comisión en este momento, y que anexa en la presenta acta:

	NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ASUNTO	SENTIDO DEL DICTAMEN
1	CPGA/19/2019 <i>Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de la Reforma, Distrito de Putla, Oaxaca, periodo 2017-2019, en el cual hace de conocimiento a esta Soberanía de las renunciaciones presentadas y validadas por este Ayuntamiento de las CC. ROSA LINDA LUNA PEREZ Y JOAQUINA GALINDO GARCIA.</i>	DECRETO ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana ALBERTA VASQUEZ RAMÍREZ , asuma el cargo Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento Constitucional de la Reforma, Distrito de Putla, Oaxaca, periodo 2017-2019, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
2	CPGA/51/2019 <i>El Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca, solicitan la denominación política de núcleo rural para su comunidad, estando de acuerdo la ciudadanía.</i>	DECRETO ARTÍCULO PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con las facultades que le otorgan los artículos 15, 18, 19, 20 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca Declara procedente el reconocimiento oficial con la denominación Política de Núcleo Rural y nombre a la comunidad El Porvenir perteneciente al Municipio de San Pedro el Alto, Pochutla, Oaxaca; en atención a las pruebas documentales exhibidas por el Ayuntamiento solicitante y representantes de la localidad.
3	CPGA/60/2019 <i>La Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021, hace de conocimiento a esta Soberanía del fallecimiento de la Concejal de Asignación la C. AGUEDA HERNANDEZ NICOLAS</i>	DECRETO ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Declara que la Ciudadana PAULA NATIVIDAD HERNANDEZ , asuma el cargo de Regidora de Equidad de Género del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
4	CPGA/63/2019 <i>Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Miguel Achiutla, Tlaxiaco, Oaxaca, en cual hace de conocimiento a esta</i>	DECRETO ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Federico



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

	Soberanía de la renuncia del Presidente Municipal.	Martínez Cruz, asuma el cargo de Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Achiutla, Tlaxiaco, Oaxaca, Periodo 2017-2019, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
5	CPGA/66/2019 Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Alotepec, Mixe, Oaxaca, en cual hace de conocimiento a esta Soberanía de la renuncia del Ciudadano Odilon Fulgencio Marquez, concejal sexto de dicho Municipio.	DECRETO ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano CIRINO DIONISIO CANDIDO , asuma el cargo de Regidor Sexto, cargo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Alotepec, Mixe, Oaxaca, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
6	CPGA/75/2019 Escrito del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Bartolomé Ayautla, Distrito de Teotitlan, Oaxaca, Periodo 2019-2021, en cual hace de conocimiento a esta Soberanía de las renunciaciones de los CC. DOMINGO JALISCO REYES Y ANASTASIO GAMBOA ARISTA , concejales propietario y suplente postulados por el "PARTIDO NUEVA ALIANZA" en dicho Municipio.	DECRETO ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana SOCORRO ARISTA HERRERA , asuma el cargo de Regidora de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Bartolomé Ayautla, Distrito de Teotitlan, Oaxaca, Periodo 2019-2021, con todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.
7	CPG/519/2018 Dictamen de cumplimiento a la sentencia de fecha seis de diciembre de dos mil diecisiete dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente JDC/106/2017 en donde ordena dar vista al congreso del Estado de Oaxaca para que inicie el procedimiento de suspensión de mandato, de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santiago Textitlán, Sola de Vega, Oaxaca, por incumplimiento a una resolución judicial.	DECRETO PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 fracción IX, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 60 fracción IV, 62 y 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, declara procedente la suspensión de mandato de los ciudadanos Ignacio Gómez García, Esteban Villegas, David Vásquez Gómez, Luis García, Baltazar Marcos, Vicente Salinas y Thalia Santiago Vásquez , todos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega, Oaxaca, en virtud de haberse demostrado plenamente el incumplimiento de la sentencia de fecha seis de diciembre del dos mil diecisiete, dentro del expediente JDC/106/2017 , del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca. SEGUNDO.- La suspensión de mandato de los ciudadanos Ignacio Gómez García, Esteban Villegas, David Vásquez Gómez, Luis García, Baltazar Marcos, Vicente Salinas y Thalia Santiago Vásquez , todos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega, Oaxaca, será hasta en tanto se dé cumplimiento total a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca de fecha seis de diciembre de dos mil diecisiete dentro del expediente JDC/106/2017 . TERCERO.- Comuníquese y requiérase a los Concejales Suplentes los Ciudadanos Guillermo Gómez Gutiérrez ,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

	<p><i>Alfonso García Hernández, Jesús Salinas Martínez, Donaciano Osorio Sánchez, Cecilio Cristóbal López, Ponciano Morales Gómez y Guadalupe Leticia Cruz del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santiago Textitlán, Sola de Vega, Oaxaca, para que asuman el cargo correspondiente de acuerdo a la Constancia de Mayoría expedida por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el cual será únicamente hasta que se cumpla de manera total, la sentencia de fecha seis de diciembre de dos mil dieciocho, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.</i></p>
--	---

El presidente de la comisión pone a consideración los proyectos de dictamen que son votados a favor por los integrantes de la comisión. -----

Acto seguido, y siendo las doce horas con treinta minutos del presente día, se procede a desahogar el punto cuatro del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que el Presidente de la Comisión pregunta a los presentes si consideran abordar algún tema en este punto, a lo cual los integrantes de la Comisión responden que no existe tema que tratar en este punto. -----

Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del presente día, se procede a desahogar el punto cinco del orden del día relativo a lectura y aprobación del acta de la presente sesión ordinaria, el Presidente de la Comisión Instruye al Secretario Técnico a dar lectura de la presente acta, por lo que una vez concluido la lectura, El presidente de la comisión pone a consideración el acta de la sesión que es aprobada en todos sus términos por los integrantes de la comisión. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos diputados y diputadas que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. **DAMOS FE.**-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS


DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ.
PRESIDENTE


DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.
INTEGRANTE


DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
INTEGRANTE

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE


DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.
INTEGRANTE

ESTA HOJA CON FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DEL 2019, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.